



Manual de Cambios Módulo de Registro y Determinación

**Mejoras a la funcionalidad de Deducciones por
Exoneración e Inafectación del Impuesto Predial y
Arbitrios Municipales**

Para uso de: **Gobiernos Locales**

Versión: 03.15.03.00
Fecha : 30/06/2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MANTENIMIENTO DE LA MATRIZ DEDUCCIONES / INAFECTACIONES.....	3
2.1. Para el Impuesto Predial	3
2.1.1. Configuración hasta el año 2015.....	4
2.1.1.1. Para la Ley de Amazonía	5
2.1.1.2. Para Inafectación	7
2.1.1.3. Para Exoneración.....	21
2.1.1.4. Inconsistencias.....	22
2.1.2. Configuración Año 2016	26
2.1.2.1. Copia de Mantenimientos.....	26
2.1.2.2. Modificaciones de Matrices	27
2.1.2.3. Proceso Masivo.....	28
2.2. Para Arbitrios Municipales.....	28
3. REPORTES	28

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal - SRTM cuenta con funcionalidad para configurar a los sujetos inafectos y contribuyentes exonerados del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales. El presente documento tiene por finalidad describir las funcionalidades de las mejoras incorporadas en la presente versión a fin de que el Sistema permita configurar todos los supuestos presentados en la Norma por exoneración e inafectación para el caso del Impuesto Predial.

Un cambio importante que se está considerando para la configuración de Deducciones por exoneración o inafectación del Impuesto Predial se refiere a que las Matrices que se configuren ya no operarán directamente desde su configuración; sino que antes se deberá registrar un Documento Sustentatorio de Otorgamiento (DSO), para que aplique la deducción o registrar Documento de Sustento de Retiro (DSR) si no corresponde.

Sobre los Arbitrios Municipales se está considerando registrar DSO y DSR, sin embargo, seguirá aplicándose la deducción cuando se tiene configurada la matriz.

2. MANTENIMIENTO DE LA MATRIZ DEDUCCIONES / INAFECTACIONES

2.1. Para el Impuesto Predial

Una vez que se ha actualizado a la versión 03.15.03.00, en la opción de Maestros / Mantenimiento de la matriz de Deducciones / Inafectaciones se muestra el siguiente formulario modificado:

Figura N° 001

Al dar clic en el botón del campo Número de Orden, se muestra las matrices que ya se tenían configurados – de haber configurado en la anterior versión – en color azul.

Búsqueda Matriz de Deducciones e Inafectaciones
Seleccione Dato

Seleccione Matriz de Inafectaciones y Deducciones

Orden	Clase de Inafectación	Tipo de Inafectación	Valor Inafectación	¿Usa el Valor Anterior?	Prec. Valor Anterior	E
000028	001	01	100.0000 N		A	
000029	001	03	100.0000 N		A	
000030	001	03	60.0000 N		A	
000031	001	03	60.0000 N		A	
000032	001	03	60.0000 N		A	
000033	001	03	60.0000 N		A	
000034	001	03	100.0000 N		A	
000035	001	03	100.0000 N		A	
000036	001	03	100.0000 N		A	
000037	001	01	100.0000 N		A	
000038	001	03	100.0000 N		A	
000039	001	03	100.0000 N		A	
000040	001	03	100.0000 N		A	
000041	001	03	100.0000 N		A	

Tributo: 000001-PREDIAL

Clase de Inafectación: 0001-MIGRACION DE INAFECTACIONES DE USOS (RI)

Tipo de Inafectación Rentas: 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Aceptar **Salir**

Figura N° 002

Es necesario, tener en cuenta lo siguiente:

- Las Declaraciones Juradas en donde se haya determinado Impuesto Predial teniendo en cuenta las matrices que se tiene configurado en la anterior versión - de color azul - quedaran sin modificación alguna.
- Para que el Sistema determine deducciones ya sea por Inafectación o Exoneración para las Declaraciones Juradas que se registren en Versión 03.15.03.00 en adelante, se sugiere configurar desde el año de aplicación en que inicia las operaciones la Municipalidad Usuaria en el Sistema.

A continuación detallamos el procedimiento para la configuración de los Años de Aplicación del año 2015 y anteriores:

Suponemos que la Municipalidad Usuaria ha iniciado sus operaciones en el año de 2008, entonces nos ubicamos en ese año de aplicación.

2.1.1. Configuración hasta el año 2015

Dar clic en el botón  y se mostrará un aviso en donde se señala que la configuración de la matriz por esta vía puede realizarse en forma manual, es decir realizar el registro como nuevo o utilizar la facilidad de copiado de una matriz ya configurada para los años siguientes. Al ser la primera matriz a configurar, dar clic en el botón **Aceptar**.

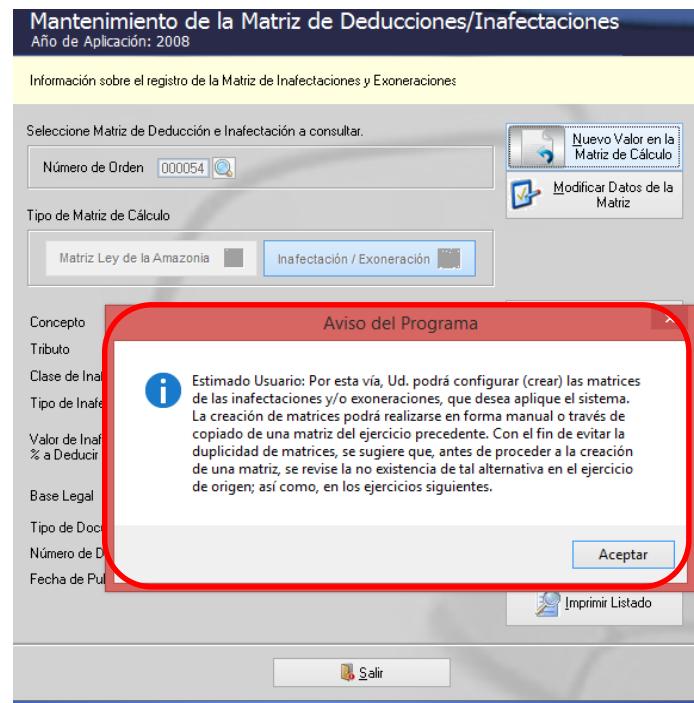


Figura N° 003

Seguidamente, se muestra el formulario para registrar la Deducción que corresponde de acuerdo a la Norma (DL N° 776-EF) o la Ordenanza que se quiera registrar.

The screenshot shows the same software interface as Figure 003, but the 'Inafectación / Exoneración' button is now highlighted in blue, indicating it is selected. The registration form fields include: Concepto (dropdown), Tributo (dropdown), Clase de Inafectación (dropdown), Tipo de Inafectación Renta (dropdown), Valor de Inafectación % a Deducir (text input), Base Legal (dropdown), Tipo de Documento (dropdown), Número de Documento (text input), and Fecha de Publicación (text input). Buttons for 'Grabar' (Save) and 'Deshacer' (Undo) are also visible.

Figura N° 004

2.1.1.1. Para la Ley de Amazonía

Dar clic en el botón **Matriz Ley de la Amazonía** y automáticamente se llenaran los campos: Concepto, Tributo, Clase y Tipo de Inafectación. En el campo Valor de Inafectación se registrará el % que corresponde a deducir y en los campos Base Legal, Número de Documento y Fecha de Publicación,

registrar la Ordenanza que sustenta la configuración en la Municipalidad Usuaria.

Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2008

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Seleccione Matriz de Dedución e Inafectación a consultar.

Número de Orden: 000088

Tipo de Matriz de Cálculo:

- Matriz Ley de la Amazonía
- Inafectación / Exoneración

Concepto: 000002-EXONERADO

Tributo: 000001-PREDIAL

Clase de Inafectación: 0003-BENEFICIO POR LEY DE AMAZONIA

Tipo de Inafectación Renta: 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Valor de Inafectación-% a Deducir: 0.00

Base Legal

Tipo de Documento

Número de Documento

Fecha de Publicación: / /

Figura N° 005

Al presionar el botón Grabar automáticamente se muestra el siguiente formulario:

Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2008

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Seleccione Matriz de Dedución e Inafectación a consultar.

Número de Orden: 000088

Tipo de Matriz de Cálculo:

- Matriz Ley de la Amazonía
- Inafectación / Exoneración

Concepto: 000002-EXONERADO

Tributo: 000001-PREDIAL

Clase de Inafectación: 0003-BENEFICIO POR LEY DE AMAZONIA

Tipo de Inafectación Renta: 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Valor de Inafectación-% a Deducir: 25.00

Base Legal

Tipo de Documento: 222-ORDENANZA

Número de Documento: 25-2008

Fecha de Publicación: 15/11/2007

Nuevo Valor en la Matriz de Cálculo

Modificar Datos de la Matriz

Configuración de Valores de Inafectación

Detalle de la Matriz de Cálculo

Inactivar Matriz de Cálculo

Copiar Matriz de Cálculo

Imprimir Listado

Salir

Figura N° 006

Luego, seguir el Procedimiento conocido.

2.1.1.2. Para Inafectación

Después de presionar el botón  , dar clic en el botón  luego de ello seleccionar en **Concepto** si la deducción a configurar es Inafecto o Exonerado. Seleccionar el **Tributo – Predial** -, la **Clase** y el **Tipo de Inafectación**. Para el caso de Inafectaciones en el campo **Valor de la Inafectación % a Deducir** se muestra predeterminado 100%. En lo que corresponde a Base Legal, registrar los Datos que corresponde referente a la Norma Legal que sustenta la configuración.

Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2008

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Seleccione Matriz de Deducción e Inafectación a consultar.

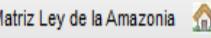
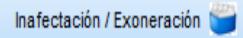
Número de Orden <input type="text" value="000098"/>	
Tipo de Matriz de Cálculo	
 Matriz Ley de la Amazonia	 Inafectación / Exoneración
	
Concepto <input type="text" value="000001-INAFACTO"/>	
Tributo <input type="text" value="000001-PREDIAL"/>	
Clase de Inafectacion <input type="text" value="0005-AETICULO 17° A"/>	
Tipo de Inafectacion Rentas <input type="text" value="01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE"/>	
Valor de Inafectación- % a Deducir <input type="text" value="100.00"/>	
Base Legal	
Tipo de Documento <input type="text" value="230-DECRETO LEGISLATIVO"/>	
Número de Documento <input type="text" value="N° 776"/>	
Fecha de Publicación <input type="text" value="01/01/1994"/>	

Figura N° 007

- ✓ Nota 01: Se sugiere configurar una *Matriz de Deducción* por cada Supuesto de Inafectación y Exoneración que se señalan en los literales de los Artículos 17° y 18° del Decreto Legislativo N° 776 y modificatorias.
- ✓ Nota 02: la Deducción que se señala en el literal A del Artículo 18° respecto a los Predios Rústicos destinados y dedicados a la Actividad Agraria no deberá ser configurado en la Matriz, debido a que dicha funcionalidad no ha sido modificada, realizando el Sistema la deducción directamente.

Para realizar la *Configuración de los Valores* así como el *Detalle de la Matriz de Cálculo* seguir los procedimientos ya conocidos.

**Configuración de Valores
Para la Aplicación de la Deducción/Inafectación**

En función a lo que se seleccione a continuación se va a poder ingresar los valores de Inafectación. Los valores a tomar en consideración se encuentran en la pantalla Detalle de la Matriz de Cálculo.

Nota Importante : Se debe de seleccionar al menos uno de los elementos presentados

Inafectación	Seleccione Incluye/Excluye
<input type="checkbox"/> Condición del Contribuyente	<input checked="" type="radio"/> Incluye <input type="radio"/> Excluye
<input type="checkbox"/> Uso del Predio	<input checked="" type="radio"/> Incluye <input type="radio"/> Excluye
<input type="checkbox"/> Región Natural	<input checked="" type="radio"/> Incluye <input type="radio"/> Excluye
<input type="checkbox"/> Predio	<input checked="" type="radio"/> Incluye <input type="radio"/> Excluye
<input type="checkbox"/> Propietario	<input checked="" type="radio"/> Incluye <input type="radio"/> Excluye

De los valores anteriormente seleccionados (para el ingreso de detalle) seleccione si van a ser de tipo Inclusión o Exclusión.

 Grabar Datos  Salir

Figura N° 008

Realizado la *Configuración de los Valores* así como el *Detalle de la Matriz de Cálculo* se debe proceder a copiar las Matrices hasta el ejercicio actual - año de Aplicación 2015. Para el caso, el Número de Orden de la Matriz a copiar es la 000098, presionar el botón  Copiar Matriz de Cálculo .

Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2008

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Selección Matriz de Deducción e Inafectación a consultar.

Número de Orden <input type="text" value="000098"/>	 Nuevo Valor en la Matriz de Cálculo
	 Modificar Datos de la Matriz

Tipo de Matriz de Cálculo

Matriz Ley de la Amazonía	Inafectación / Exoneración
---------------------------	----------------------------

Concepto	000001-INAFFECTO	 Configuración de Valores de Inafectación
Tributo	000001-PREDIAL	 Detalle de la Matriz de Cálculo
Clase de Inafectación	0005-AETICULO 17° A	 Registro de Documento Sustentatorio
Tipo de Inafectación Rentas	01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE	 Inactivar Matriz de Cálculo
Valor de Inafectación-% a Deducir	100.00	 Copiar Matriz de Cálculo
Base Legal		 Imprimir Listado
Tipo de Documento	230-DECRETO LEGISLATIVO	
Número de Documento	N° 776	
Fecha de Publicación	01/01/1994	

 Salir

Figura N° 009

Seguidamente se muestran marcadas con check las Matrices a copiar para el siguiente año. Desmarcar aquellas que no se quieren copiar.

Copia de Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones
Listado de Matrices del periodo 2008

Seleccione las Matrices de Cálculo que desea copiar.

Orden	Clase de Inafectación	Tipo de Inafectación	Valor Inafectación	Estado
<input type="checkbox"/> 0026	000001	1	100.0000 A	
<input type="checkbox"/> 0027	000001	1	100.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0054	000004	1	50.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0088	000003	1	25.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0089	000004	1	100.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0098	000005	1	100.0000 A	

Periodo a copiar 2009

Tributo 000001-PREDIAL
 Clase de Inafectacion 0005-AETICULO 17° A
 Tipo de Inafectacion Rentas 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Aceptar Cancelar

Figura N° 010

Presionar el botón Aceptar . De haberse ya copiado alguna Matriz, el Sistema mostrará mensaje que la Matriz ya fue copiada, por lo que corresponderá retirarla para continuar. Luego volver a copiar y se mostrará mensaje que las Matrices se han copiado satisfactoriamente.

Copia de Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones
Listado de Matrices del periodo 2008

Seleccione las Matrices de Cálculo que desea copiar.

Orden	Clase de Inafectación	Tipo de Inafectación	Valor Inafectación	Estado
<input type="checkbox"/> 0026	000001	1	100.0000 A	
<input type="checkbox"/> 0027	000001	1	100.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0054	000004	1	50.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0088	000003	1	25.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0089	000004	1	100.0000 A	
<input checked="" type="checkbox"/> 0098	000005	1	100.0000 A	

Aviso del Programa

Las matrices N° 0054,0088,0089 ya fueron copiadas al periodo 2009.

Aceptar

Periodo a copiar 2009

Tributo 000001-PREDIAL
 Clase de Inafectacion 0005-AETICULO 17° A
 Tipo de Inafectacion Rentas 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Aceptar Cancelar

Figura N° 011

Al consultar en el Año de Aplicación 2009 se muestra las Matrices copiadas. Para el caso, se ha generado la Matriz 000099 – copia de la Matriz 000098.

Búsqueda Matriz de Deducciones e Inafectaciones

Seleccione Dato

Seleccione Matriz de Inafectaciones y Deducciones

Orden	Clase de Inafectación	Tipo de Inafectación	Valor Inafectación	¿Usa el Valor Anterior?	Prec. Valor Anterior	E
000056	001	01	100.0000 N		A	
000057	001	01	100.0000 N		A	
000058	004	01	50.0000 N		A	
000090	003	01	25.0000 N		A	
000091	004	01	100.0000 N		A	
000099	005	01	100.0000 N		A	

Tributo: 000001-PREDIAL
 Clase de Inafectacion: 0005-AETICULO 17° A
 Tipo de Inafectacion Rentas: 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Aceptar Salir

Figura N° 012

Realizar el mismo procedimiento de copiado de Matrices hasta el año presente – para el caso Año de Aplicación 2015.

Una vez que se cuenta con Matrices hasta el ejercicio actual, corresponde registrar el *Documento Sustentatorio de Otorgamiento*, en adelante el DSO, para que aplique la deducción.

El DSO es el documento que emite la Administración Tributaria de la Municipalidad Usuaria pudiendo ser una Resolución, un Documento, una Solicitud; etc que resuelve otorgar al Contribuyente la exoneración o inafectación de un Tributo.

Tomaremos como ejemplo al Contribuyente con RUC 21444444444 MINISTERIO DE PRUEBA a quién se le ha otorgado la Inafectación por el predio N° 04180004-001. Consultamos el Estado de Cuenta corriente y se muestra con Impuesto Predial a Pagar, por lo se procederá a registrar el DSO.

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA : 20/07/2015

Nombre del Contribuyente :	MINISTERIO DE PRUEBA								
Documento de Identidad :	06 2144444444								
Domicilio Fiscal :	CALLE CAHUIDE Nro.: 320 Mz.: A ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO SAN MARTIN, Dist. MOLLENDO Prov. ISLAY Dpto. AREQUIPA								
ESTADO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA : 20/07/2015									
Período/Cuota o Infracción	Fecha Vto. o Infracción	Tributo Total	Importe Reajuste (b)	Int. Mor. y/o Pago (c)	Derecho Emisión (d)	Saldo Deudor (a+b+c+d)	Estado Cor.	Nº Doc. Cor.	Nº de Placa
2008-PREDIAL									
2008-01	29/02/2008	3 587.97		3 392.78	11.10	6 991.85			
2008-02	30/05/2008	3 587.96	80.01	3 334.92		7 002.89			
2008-03	29/08/2008	3 587.96	222.45	3 325.73		7 136.14			
2008-04	28/11/2008	3 587.96	327.58	3 274.96		7 190.50			
Sub total		14 351.85	630.04	13 328.39	11.10	28 321.38			
2009-PREDIAL									
2009-01	27/02/2009	3 733.87		2 987.10	11.10	6 732.07			
2009-02	29/05/2009	3 733.86	-102.68	2 772.77		6 403.95			
2009-03	31/08/2009	3 733.86	-140.39	2 608.86		6 202.33			
2009-04	30/11/2009	3 733.86	-152.34	2 469.82		6 051.34			
Sub total		14 935.45	-395.41	10 838.55	11.10	25 389.69			
2010-PREDIAL									
2010-01	26/02/2010	3 782.75		2 514.77		6 297.52			
2010-02	31/05/2010	3 782.75	21.56	2 529.11		6 333.42			
2010-03	31/08/2010	3 782.75	56.74	2 552.49		6 391.98			
2010-04	30/11/2010	3 782.75	85.11	2 571.35		6 439.21			
Sub total		15 131.00	163.41	10 167.72		25 462.13			
2011-PREDIAL									
2011-01	28/02/2011	3 941.24		2 527.12	11.10	6 479.46			
2011-02	31/05/2011	3 941.24	95.38	2 439.73		6 476.35			
2011-03	31/08/2011	3 941.24	132.03	2 311.99		6 386.26			
2011-04	30/11/2011	3 941.23	184.06	2 191.35		6 316.64			
Sub total		15 764.95	411.47	9 470.19	11.10	25 657.71			
2012-PREDIAL									
2012-01	29/02/2012	4 116.20		2 036.70	11.10	6 164.00			
2012-02	31/05/2012	4 116.20	35.40	1 901.43		6 053.03			
2012-03	31/08/2012	4 116.20	-16.05	1 726.98		5 827.13			
2012-04	30/11/2012	4 116.20	11.11	1 588.19		5 715.50			
Sub total		16 464.80	30.46	7 253.30	11.10	23 759.66			

Figura N° 013

Supongamos que corresponde la Inafectación a partir del año 2009 en adelante. Entonces para registrar el DSO ubicarse en el Año de Aplicación 2009 y buscamos la Matriz para el Supuesto que queremos registrar, para el caso Artículo 17º del Decreto Legislativo N°776- EF. Dar clic en el botón .

Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2009

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Seleccione Matriz de Deducción e Inafectación a consultar.

Número de Orden	<input type="text" value="000099"/>	
<input type="button" value="Nuevo Valor en la Matriz de Cálculo"/> <input type="button" value="Modificar Datos de la Matriz"/>		
<input type="button" value="Matriz Ley de la Amazonia"/> <input type="button" value="Inafectación / Exoneración"/>		
<input type="button" value="Configuración de Valores de Inafectación"/> <input type="button" value="Detalle de la Matriz de Cálculo"/> <input type="button" value="Registro de Documento Sustentatorio"/> (Este botón está resaltado) <input type="button" value="Inactivar Matriz de Cálculo"/> <input type="button" value="Copiar Matriz de Cálculo"/> <input type="button" value="Imprimir Listado"/>		
<input type="button" value="Salir"/>		

Figura N° 014

Seguidamente se presenta el siguiente formulario:

Detalle de la Matriz de Cálculo
Año de Aplicación: 2009

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto está compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

Condición del Contribuyente Por Uso del Predio (Uso Grupo/Uso Sub Grupo/Uso Predio)
 Por Propietario Por Predio Región Natural Documento (Propietario - Predio Secuencia)

Datos del Predio					
Propietario		Ver Documento			
TP	Código Predio	Dirección de Predio			

Número de Orden 000099

Búsqueda de Registros (sólo por Descripción)

Agregar Matriz de Cálculo

Grabar Datos
 Deshacer Cambios

Secuencia	Condición del Contribuyente	Region Natural	Uso del Predio	Datos del Propietario

Descripción del Elemento seleccionado
 Tipo de Dato seleccionado [Copiar Documento](#)
 Descripción

[Salir](#)

Figura N° 015

Dar clic en el botón Agregar Matriz de Cálculo y registrar el Tipo y Número de Documento del Contribuyente.

Detalle de la Matriz de Cálculo
Año de Aplicación: 2009

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto está compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

Condición del Contribuyente Por Uso del Predio (Uso Grupo/Uso Sub Grupo/Uso Predio)
 Por Propietario Por Predio Región Natural Documento (Propietario - Predio Secuencia)

Datos del Contribuyente						
Tipo de Documento		Agregar Predio Secuencia				
06 - RUC						
Número de Documento		2144444444				
Nombre/Razón Social		MINISTERIO DE PRUEBA				

Número de Orden 000099

Búsqueda de Registros (sólo por Descripción)

Agregar Matriz de Cálculo

Grabar Datos
 Deshacer Cambios

Secuencia	Condición del Contribuyente	Region Natural	Uso del Predio	Datos del Propietario

Descripción del Elemento seleccionado
 Tipo de Dato seleccionado [Copiar Documento](#)
 Descripción

[Salir](#)

Figura N° 016

Luego, dar clic en el botón Agregar Predio Secuencia y se muestra todos los predios que tiene el contribuyente (Urbano y Rural). Seleccionar con un check el predio a registrar el DSO y presionar el botón Ingresar Documento.

Detalle de la Matriz de Cálculo
Año de Aplicación: 2009

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto esta compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

<input type="radio"/> Condición del Contribuyente	<input type="radio"/> Por Uso del Predio (Uso Grupo/Usa Sub Grupo/Usa Predio)
<input type="radio"/> Por Propietario	<input type="radio"/> Por Predio
	<input checked="" type="radio"/> Región Natural
<input checked="" type="radio"/> Documento (Propietario - Predio Secuencia)	

Datos del Predio

Propietario: 06-2144444444 MINISTERIO DE PRUEBA Ingresar Documento

TP	Código Predio	Dirección de Predio
<input checked="" type="checkbox"/> PU	04-18-0004-001	JIRON ARGENTINA Mz.:I Lt.:08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SI

Número de Orden: 000099 Búsqueda de Registros (sólo por Descripción) Agregar Matriz de Cálculo

Grabar Datos Deshacer Cambios

Secuencia	Condición del Contribuyente	Region Natural	Uso del Predio	Datos del Propietario

Descripción del Elemento seleccionado Copiar Documento Copiar Documento Sustentatorio Salir

Figura N° 017

Seguidamente, registrar los siguientes datos del DSO: Tipo de Documento, Número de Documento, Fecha del Documento, Nombre del Funcionario, Expediente Administrativo y el Año de Aplicación.

Detalle de la Matriz de Cálculo
Año de Aplicación: 2009

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto esta compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

<input type="radio"/> Condición del Contribuyente	<input type="radio"/> Por Uso del Predio (Uso Grupo/Usa Sub Grupo/Usa Predio)
<input type="radio"/> Por Propietario	<input type="radio"/> Por Predio
	<input checked="" type="radio"/> Región Natural
<input checked="" type="radio"/> Documento (Propietario - Predio Secuencia)	

Datos del Documento Sustentatorio

Tipo de Documento: 103-RESOLUCION DE GERENCIA (LEY N° 2744) Ver Predios Secuencia
Número Documento: 20-MDLM
Fecha Documento: 15/03/2009
Nombre del Funcionario: FRANCISCO ANTONIO RUIZ DE CASTILLA Y PONCE DE LEÓN
Exp. Administrativo: 1015-2009 Año Inicio Aplicación: 2009

Número de Orden: 000099 Búsqueda de Registros (sólo por Descripción) Agregar Matriz de Cálculo

Grabar Datos Deshacer Cambios

Secuencia	Condición del Contribuyente	Region Natural	Uso del Predio	Datos del Propietario

Descripción del Elemento seleccionado Copiar Documento Copiar Documento Sustentatorio Salir

Figura N° 018

De estar seguro con lo registrado, corresponde grabar los datos para que el Sistema aplique la deducción por Inafectación al referido predio y redetermine el Impuesto a pagar.

Presionar  Grabar Datos .

Detalle de la Matriz de Cálculo
Año de Aplicación: 2009

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto está compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

Condición del Contribuyente	Por Uso del Predio (Uso Grupo/Uso Sub Grupo/Uso Predio)	Número de Orden
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	000099
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Búsqueda de Registros (sólo por Descripción)
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Agregar Matriz de Cálculo
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Grabar Datos
		Deshacer Cambios

Datos del Predio

Propietario: 06-214444444444 MINISTERIO DE PRUEBA / [Ver Documento](#)

TP	Código Predio	Dirección de Predio
PU	04-18-0004-001	JIRON ARGENTINA Mz.:I Lt.:08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO BELLAVISTA

Matriz de Cálculo

Secuencia	Condición del Contribuyente	Region Natural	Uso del Predio	Dato del at Propietario
000001				Ver Datos

Descripción del Elemento seleccionado: DOCUMENTO (PROPIETARIO - PREDIO SECUENCIA)

Tipo de Dato seleccionado: DOCUMENTO (PROPIETARIO - PREDIO SECUENCIA)

Descripción: MINISTERIO DE PRUEBA / 04-18-0004-001 JIRON ARGENTINA MZ.:I LT.:08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO BELLAVISTA

[Copiar Documento](#) [Salir](#)

Figura N° 019

Consulta: Declaración Jurada

Declaración Jurada de Autoavaluo Año de Liquidación-2009-(URBANO)

TD Número Documento	Apellidos y Nombres ó Razón Social Contribuyente
06 214444444444	MINISTERIO DE PRUEBA

Detalle de la Inafectación
Datos Calculados

Ver Datos

Tributo	Monto Base	Monto Deducción/Inafectación
PREDIAL	1 600 045.00	1 600 045.00

Detalle de Matriz de Cálculo de Inafectaciones o Exonerationes.

ID Matriz	Concepto
000099	INAFECTO

Tributo: PREDIAL

Clase de Inafectación: AETICOLO 17° A

Tipo de Inafectación Renta: PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Valor Inafectación: 100.0000

Fecha de Cálculo: 20/07/2015 08:16:39 AM

Base Legal: N° 776

Resumen de Cálculo

Valor Área Construcción	Descripción del Predio
1 545 045.00	

Valor Unitario (m2)	60
1 030.03	60
Incremento 5 %	61
Depreciación 0.00 %	52
Valor Unitario Depreciado	1 030.03
Area Construida (m2)	1 500.00
Valor Total Áreas Construidas	1 500.00
Valor Construcción por Piso	1 545 045.00
Valor Total Construcción	1 545 045.00
Otras Instalaciones	0.00
Valor Áreas Comunes	0.00
Valor Terreno Urbano	55 000.00
Valor Terreno Rural	0.00
AUTOAVALUO	1 600 045.00
CONDOMINIO	1 600 045.00
DEDUCCIÓN	1 600 045.00
AUTOAVALUO AFECTO	0.00

20/07/2015 05:39:43 PM Terminal : 420204NAGUILAR
Terminal :

Figura N° 020

Consulta: Estado de Cuenta Corriente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Módulo de Registro y Determinación
Versión 03.15.03.00

Fecha: 20/07/2015 08:21:20 AM
Usuario: NAE
Pág.: 1 de 2

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA : 20/07/2015

Nombre del Contribuyente :	MINISTERIO DE PRUEBA						
Documento de Identidad :	06 214444444444						
Domicilio Fiscal :	CALLE CAHUIDE Nro.: 320 Mz.: A ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO SAN MARTIN, Dist. MOLLENDO Prov. ISLAY Dpto. AREQUIPA						
Periodo/Cuota	Fecha Vto. o Infraction	Tributo Insoluto (a)	Importe Reajuste (b)	Int. Mor. y/o Fisco. (c)	Derecho Emisión (d)	Saldo Deudor (a+b+c+d)	Estado Cobr.
2008-PRE DIA L							
2008-01	29/02/2008	3 587.97		3 392.78	11.10	6 991.85	
2008-02	30/03/2008	3 587.96	80.01	3 334.92		7 002.89	
2008-03	29/08/2008	3 587.96	222.45	3 325.73		7 136.14	
2008-04	28/11/2008	3 587.96	327.58	3 274.96		7 190.50	
	Sub total	14 351.85	630.04	13 328.39	11.10	28 321.38	
2009-PRE DIA L							
2009-01	27/02/2009				11.10	11.10	
	Sub total				11.10	11.10	
2010-PRE DIA L							
2010-01	26/02/2010	3 782.75		2 514.77		6 297.52	
2010-02	31/05/2010	3 782.75	21.56	2 529.11		6 333.42	
2010-03	31/08/2010	3 782.75	56.74	2 552.49		6 391.98	
2010-04	30/11/2010	3 782.75	85.11	2 571.35		6 439.21	
	Sub total	15 131.00	163.41	10 167.72		25 462.13	
2011-PRE DIA L							
2011-01	28/02/2011	3 941.24		2 527.12	11.10	6 479.46	
2011-02	31/05/2011	3 941.24	95.38	2 439.73		6 476.35	
2011-03	31/08/2011	3 941.24	132.03	2 311.99		6 385.26	
2011-04	30/11/2011	3 941.23	184.06	2 191.35		6 316.64	
	Sub total	15 764.95	411.47	9 470.19	11.10	25 657.71	
2012-PRE DIA L							
2012-01	29/02/2012	4 116.20		2 036.70	11.10	6 164.00	
2012-02	31/05/2012	4 116.20	35.40	1 901.43		6 053.03	
2012-03	31/08/2012	4 116.20	-16.05	1 726.98		5 827.13	
2012-04	30/11/2012	4 116.20	11.11	1 588.19		5 715.50	
	Sub total	16 464.80	30.46	7 253.30	11.10	23 759.66	

Figura N° 021

Finalmente, para copiar el DSO a los años siguientes hasta el año 2015, presionar el botón Copiar Documento .

Detalle de la Matriz de Cálculo

Año de Aplicación: 2009

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto está compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

<input type="radio"/> Condición del Contribuyente	<input type="radio"/> Por Uso del Predio (Uso Grupo/Uso Sub Grupo/Uso Predio)	Número de Orden 000099		
<input type="radio"/> Por Propietario	<input type="radio"/> Por Predio	Búsqueda de Registros (sólo por Descripción)		
<input checked="" type="radio"/> Documento (Propietario - Predio Secuencia)		Agregar Matriz de Cálculo		
Datos del Predio		Grabar Datos		
Propietario 06-2144444444 MINISTERIO DE PRUEBA / Ver Documento		Deshacer Cambios		
TP Código Predio	Dirección de Predio			
PU 04-18-0004-001 JIRON ARGENTINA, Mz.:I Lt.:08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SI				
Secuencia Condición del Contribuyente Region Natural Uso del Predio Datos del Propietario				
000001				Ver Datos
Descripción del Elemento seleccionado				
Tipo de Dato seleccionado DOCUMENTO (PROPIETARIO - PREDIO SECUENCIA)				
Descripción MINISTERIO DE PRUEBA / 04-18-0004-001 JIRON ARGENTINA MZ.:I LT.:08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO BELLAVISTA				
Copiar Documento				
Salir				

Figura N° 022

Por defecto el Sistema muestra el periodo actual - si se ha copiado Matriz - pudiendo ser modificado el año hasta donde se desea copiar el DSO. Seguidamente dar clic en el botón



Copiar de Documento Sustentatorio
Año de Aplicación: 2009

De acuerdo del periodo que se ingrese, el documento sustentatorio será copiado.

Documento Sustentatorio	
Tipo de Documento	103-RESOLUCION DE GERENCIA (LEY N° 27444 LEY I)
Número de Documento	20-MDLM
Fecha de Documento	15/03/2009
Funcionario	FRANCISCO ANTONIO RUIZ DE CASTILLA Y PONCE DE L
Exp. Administrativo	1015-2009
Periodo	2009

Detalle de Documento	
Propietario / Predio	MINISTERIO DE PRUEBA / 04-18-0004-001 JIRON ARGENTINA, MZ.:I LT.:08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO BELLAVISTA

Ingrese el periodo hasta donde se copiará el Documento Sustentatorio.

Periodo

(*) El Documento solo puede copiarse hasta el periodo 2015.

Figura N° 023

Se muestra mensaje si está seguro de copiar la información hasta el periodo 2015. De presionar SI se recalculará el Impuesto Predial.

Copiar de Documento Sustentatorio
Año de Aplicación: 2009

De acuerdo del periodo que se ingrese, el documento sustentatorio será copiado.

Documento Sustentatorio	
Tipo de Documento	103-RESOLUCION DE GERENCIA (LEY N° 27444 LEY I)
Número de Documento	20-MDLM
Fecha de Documento	15/03/2009
Funcionario	FRANCISCO ANTONIO RUIZ DE CASTILLA Y PONCE DE L
Exp. Administrativo	1015-2009
Periodo	2009

Aviso del Programa

¿ Está seguro copiar la información del Documento hasta el periodo 2015 ?

Periodo

(*) El Documento solo puede copiarse hasta el periodo 2015.

Figura N° 024

Dar clic en el botón **Sí** y se muestra Aviso del Programa señalando la Matriz en la que se ha copiado los DSO para cada año.

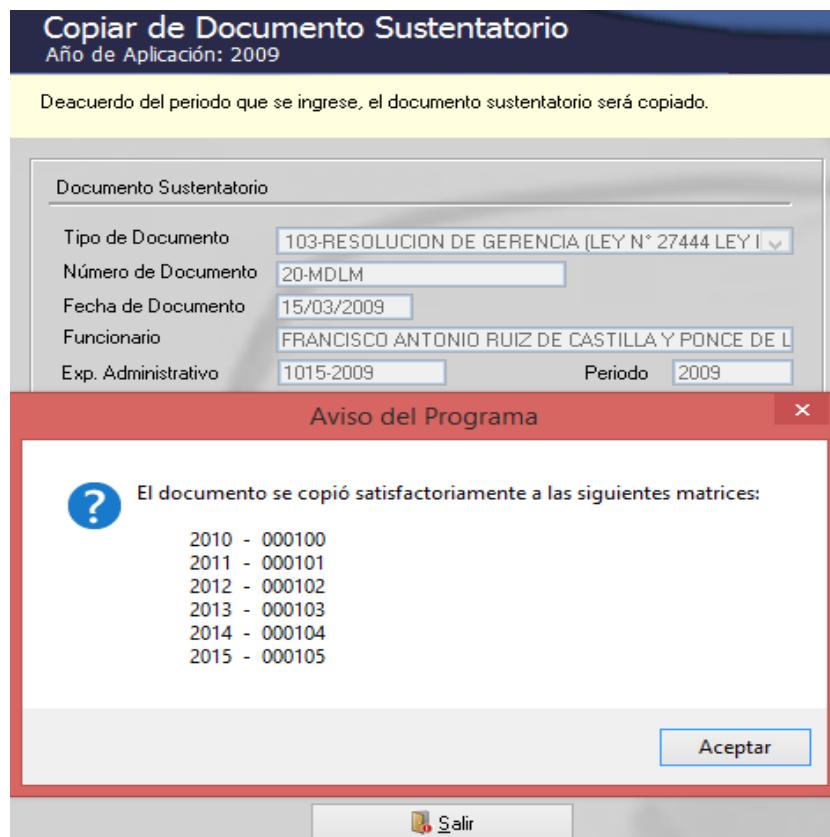


Figura N° 025

Al consultar en la cuenta corriente se muestra que ya no presenta deuda por Impuesto predial para los años 2009 al 2015.

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA : 20/07/2015							Fecha: 20/07/2015 08:51:44 AM	
							Usuario: NAE	
							Pág.: 1 de 1	
Nombre del Contribuyente :	MINISTERIO DE PRUEBA	Periodo/Cuota	Tributo Inscrito (a)	Importe Reajuste (b)	Int.Mora. y/o Facc. (c)	Deecho Emisión (d)	Saldo Deudor (a+b+c+d)	Estado Cobr.
Documento de Identidad :	06 21444444444							Nº Doc. Cobr.
Domicilio Fiscal :	CALLE CAHUIDE Nro.: 320 Mz.: A ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO SAN MARTIN, Dist MOLLEND0 Prov. ISLAY Dpto. AREQUIPA							Nº de Placa
2008-PREDIAL								
2008-01	29/02/2008	3 587.97		3 392.78	11.10	6 991.85		
2008-02	30/05/2008	3 587.96	80.01	3 334.92		7 002.89		
2008-03	29/08/2008	3 587.96	222.45	3 325.73		7 136.14		
2008-04	28/11/2008	3 587.96	327.58	3 274.96		7 190.50		
Sub total		14 351.85	630.04	13 328.39	11.10	28 321.38		
2009-PREDIAL								
2009-01	27/02/2009				11.10	11.10		
					11.10	11.10		
Sub total								
2011-PREDIAL								
2011-01	28/02/2011				11.10	11.10		
					11.10	11.10		
Sub total								
2012-PREDIAL								
2012-01	29/02/2012				11.10	11.10		
					11.10	11.10		
Sub total								
2013-PREDIAL								
2013-01	28/02/2013				11.10	11.10		
					11.10	11.10		
Sub total								

Figura N° 026

Si después de una fiscalización o por algún motivo que se sustente no corresponde otorgar la deducción, la Administración deberá emitir el Documento de Sustento de Retiro, en adelante DSR, con el cual se retirará la deducción aplicada.

Para ello ubicarse en el Año de Aplicación que no corresponde la deducción y buscar la Matriz del supuesto en donde se registró el DSO. Para el ejemplo, retiraremos la deducción del mismo contribuyente a partir del año 2015.

Figura N° 027

Dar clic en el botón Registro de Documento Sustentatorio y se mostrará a los contribuyentes a los que se registró DSO. Buscar al contribuyente y en el registro Secuencia dar clic derecho.

Figura N° 028

Seguidamente se presentará el botón *Retirar Documento Sustentatorio*.

Figura N° 029

Luego dar clic en dicho botón. Seguidamente se presenta el formulario para registrar el DSR. El Sistema presenta por defecto hasta el año en donde se tiene registrado DSO, pudiendo ser modificado hasta el año que se requiere.

Figura N° 030

Registrar los datos del DSR y presionar el botón **Retirar Condición**, se mostrará mensaje si está seguro de retirar la condición debido a que se procederá a realizar el recálculo correspondiente. Seguidamente presionar el botón **Sí**.

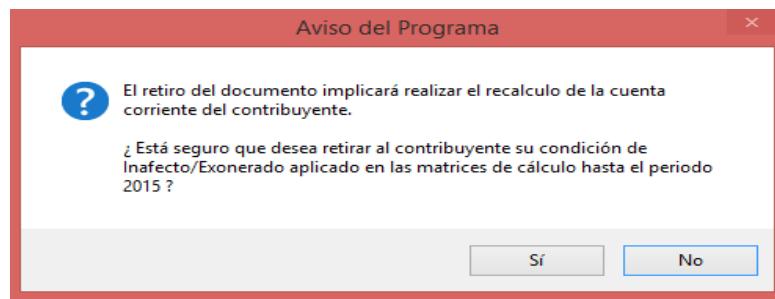


Figura N° 031

Finalmente se mostrará el mensaje que la matriz se retiró satisfactoriamente.

The main window title is "Retiro de Condición de Inafectación/Exoneración" and the subtitle is "Año de Aplicación: 2015". It contains fields for Tipo de Documento (06 - RUC), Número de Documento (2144444444), Nombre/Razón Social (MINISTERIO DE PRUEBA), Tributo (000001-PREDIAL), Código de Predio (04-18-0004-001), and Año Aplicación (2015). On the right, there are "Retirar Condición" and "Cancelar" buttons. A smaller "Aviso del Programa" dialog box is overlaid, showing an information icon and the message "El Documento se retiró satisfactoriamente de las matrices relacionadas.", with an "Aceptar" button at the bottom. At the bottom of the main window, there is a section titled "Documento Sustentatorio del Retiro" with fields for Tipo de Documento (103-RESOLUCION DE GERENCIA (LEY N° 27444 LEY DE)), Número de Documento (15-2015), Fecha (15/03/2015), Funcionario (ROSARIO DEL CARMEN BARRIENTOS CHOCANO), and Expediente Administrativo (IF: 20-2015).

Figura N° 032

Consulta: Estado de Cuenta Corriente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Módulo de Registro y Determinación
Versión 03.15.03.00

Fecha: 20/07/2015 09:07:58 AM
Usuario: NAE
Pág.: 1 de 1

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA : 20/07/2015

Nombre del Contribuyente : MINISTERIO DE PRUEBA
Documento de Identidad : 06 21444444444
Domicilio Fiscal : CALLE CAHUIDE Nro.: 320 Mz.: A ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO SAN MARTIN, Dist. MOLLENDO Prov. ISLAY Dpto. AREQUIPA

Periodo/Cuota	Fecha y Vto.	Tributo	Importe	Int.Mov. y/o Fact.	Derecho Emisión	Saldo Deudor	Estado Cobr.	Nº Doc. Coot.	Nº de Placa
		Inscrito	Reajuste	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
2008-PREDIAL									
2008-01	29/02/2008	3 587.97		3 392.78	11.10	6 991.85			
2008-02	30/05/2008	3 587.96	80.01	3 334.92		7 002.89			
2008-03	29/08/2008	3 587.96	222.45	3 325.73		7 136.14			
2008-04	28/11/2008	3 587.96	327.58	3 274.96		7 190.50			
		Sub total		14 351.85	630.04	13 328.39	11.10	28 321.38	
2009-PREDIAL									
2009-01	27/02/2009				11.10		11.10		
		Sub total			11.10		11.10		
2011-PREDIAL									
2011-01	28/02/2011				11.10		11.10		
		Sub total			11.10		11.10		
2012-PREDIAL									
2012-01	29/02/2012				11.10		11.10		
		Sub total			11.10		11.10		
2013-PREDIAL									
2013-01	28/02/2013				11.10		11.10		
		Sub total			11.10		11.10		
2015-PREDIAL									
2015-01	31/03/2015	4 672.09		207.44		4 879.53			
2015-02	29/05/2015	4 672.09	18.69	97.57		4 788.35			
2015-03	31/08/2015	4 672.09	37.38			4 709.47			
2015-04	30/11/2015	4 672.08	37.38			4 709.46			
		Sub total		18 688.35	93.45	305.01		19 086.81	
		TOTAL A PAGAR		33 640.20	723.49	13 633.40	55.50	47 452.59	

Figura N° 033

2.1.1.3. Para Exoneración

Después de presionar el botón , dar clic en el botón , , luego de ello seleccionar en *Concepto* si la deducción a configurar es Inafecto o Exonerado. Seleccionar el *Tributo - Predial* -, la *Clase* y el *Tipo de Inafectación*. Para el caso de Exoneraciones se muestra campo para registrar el % a Deducir. En lo que corresponde a Base Legal, registrar los Datos que corresponde referente a la Norma Legal que sustenta la configuración.

Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2015

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Seleccione Matriz de Deducción e Inafectación a consultar.

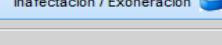
Número de Orden	000106	
Tipo de Matriz de Cálculo		
Matriz Ley de la Amazonía		
Concepto	000002-EXONERADO	
Tributo	000001-PREDIAL	
Clase de Inafectacion	0004-ARTÍCULO 18 B "SISTEMAS DE AYUD.	
Tipo de Inafectacion Rentas	01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE	
Valor de Inafectación-% a Deducir	50.00	
Base Legal		
Tipo de Documento	230-DECRETO LEGISLATIVO	
Número de Documento	N° 776	
Fecha de Publicación	01/01/1994	

Figura N° 034

El procedimiento que continúa es el mismo que el de Inafectaciones.

2.1.1.4. Inconsistencias

Configuración de Valores en la Matriz Vs Registro en la DJ

Si en la Matriz de deducciones / inafectaciones se ha configurado en la *Configuración de Valores* por ejemplo una *Condición del Contribuyente* y ciertos *Usos del Predio* y en la Declaración Jurada que se tiene registrado son diferentes a dicha *Condición* y *Uso*, el Sistema permitirá registrar el DSO y se realizará la redeterminación del Impuesto Predial pero el referido registro pasará al Módulo de Fiscalización como un registro inconsistente para que la Administración Tributaria lo evalúe.

Para el ejemplo, tenemos la matriz N° 107, en donde se tiene configurado el supuesto d) del Artículo 17º del DL N° 776:

Matriz 107

The screenshot shows the 'Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones' window. At the top, it says 'Año de Aplicación: 2008'. Below that is a section titled 'Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones'. It includes fields for 'Número de Orden' (000107), 'Tipo de Matriz de Cálculo' (set to 'Inafectación / Exoneración'), and dropdown menus for 'Concepto' (000001-INAFFECTO), 'Tributo' (000001-PREDIAL), 'Clase de Inafectación' (0012-ARTICULO 17º D), and 'Tipo de Inafectación Renta' (01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE). There's also a field for 'Valor de Inafectación-% a Deducir' (100.00). Below these are fields for 'Base Legal' (230-DECRETO LEGISLATIVO, N° 776, 01/01/1994).

Figura N° 035

Configuración de Valores: Condición y Uso

The screenshot shows the 'Configuración de Valores' dialog box. It has sections for 'Inafectación' (checkboxes for 'Condición del Contribuyente' and 'Uso del Predio') and 'Selección Incluye/Excluye' (radio buttons for 'Incluir' and 'Excluir'). A note at the bottom says 'De los valores anteriormente seleccionados (para el ingreso de detalle) seleccione si van a ser tipo Inclusión o Exclusión.' On the right, there's a sidebar with links like 'Nuevo Valor en la Matriz de Cálculo', 'Modificar Datos de la Matriz', 'Configuración de Valores de Inafectación', 'Detalle de la Matriz de Cálculo', 'Registro de Documento Sustentatorio', 'Inactivar Matriz de Cálculo', 'Copiar Matriz de Cálculo', and 'Imprimir Listado'.

Figura N° 036

Supuesto del Artículo d) del DL N° 776**Detalle de la Matriz de Cálculo**
Año de Aplicación: 2008

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto esta compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

Condición del Contribuyente Por Uso del Predio (Uso Grupo/Uso Sub Grupo/Uso Predio)

Por Propietario Por Predio Región Natural

Uso del Predio	Descripción Uso del Predio	Grupo	Nombre Grupo	Sub Grupo	Nombre Sub Grupo
06.05.03 LEGACION		06	INSTITUCIONAL	05	GOBIERNI
06.05.04 ORGANISMO INTERNACIONAL		06	INSTITUCIONAL	05	GOBIERNI
06.06.01 CATEDRAL		06	INSTITUCIONAL	06	ENTIDAD
06.06.02 PARROQUIA		06	INSTITUCIONAL	06	ENTIDAD
06.06.03 CAPILLA		06	INSTITUCIONAL	06	ENTIDAD

Número de Orden 000107

Búsqueda de Registros (sólo por Descripción)

Agregar Matriz de Cálculo

Modificar Matriz de Cálculo

Grabar Datos

Deshacer Cambios

Secuencia	Condición del Contribuyente	Region Natural	Uso del Predio	Datos del Propietario
000001	000011 ENTIDAD RELIGIOSA			
000002			060501 CATEDRAL	
000003			060602 PARROQUIA	
000004			060603 CAPILLA	
000005			060610 CONVENTO, MONASTERIO	

Descripción del Elemento seleccionado

Tipo de Dato seleccionado USO DEL PREDIO

Descripción CATEDRAL

Figura N° 037

DJ sin Dedución e Impuesto

Declaración Jurada de Autoavaluo Año de Liquidación-2008-(URBANO)

TD Número Documento Apellidos y Nombres ó Razón Social Contribuyente 06 2177777777 CATEDRAL DE LIMA																																																																																																																				
Clasifac	Antig.	Piso	Categorías	Valor Unitario (m2)	5 %	Valor Unitario Depreciado	Area Construida	Valor Area Construcción																																																																																																												
01-01	8.01	AAACCC	1 039.07	No Corresponde	1 039.07	1 200.00	1 246 884.00	Descripción del Predio																																																																																																												
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Descripción Predio</td> <td colspan="7"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Material Predominante 01 CONCRETO</td> <td colspan="7">50</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estado Conservación 01 MUY BUENO</td> <td colspan="7">51</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Fecha de Construcción 2000 Mes de Construcción 01 48 Nro. de Piso 01</td> <td colspan="7"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tipo de Piso 01-PISO</td> <td colspan="7"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Muros Columnas A ESTRUCTURAS LAMINARES CURVADAS 341.71</td> <td colspan="7">53</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Techos A LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARM 207.54</td> <td colspan="7">54</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Pisos A MARMOL IMPORTADO, PORCELANATO 183.28</td> <td colspan="7">55</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Puertas y Ventanas C ALUMINIO O MADERA FINA(CAOBA O SIM 64.79</td> <td colspan="7">56</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Revestimientos C SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MED 115.20</td> <td colspan="7">57</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Baños C BAÑOS COMPLETOS NACIONALES CON K 36.48</td> <td colspan="7">58</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Instalac. Eléct. y Sanit. C SISTEMA DE BOMBEO DEL AGUA POTAB 90.07</td> <td colspan="7">59</td> </tr> </table>									Descripción Predio									Material Predominante 01 CONCRETO		50							Estado Conservación 01 MUY BUENO		51							Fecha de Construcción 2000 Mes de Construcción 01 48 Nro. de Piso 01									Tipo de Piso 01-PISO									Muros Columnas A ESTRUCTURAS LAMINARES CURVADAS 341.71		53							Techos A LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARM 207.54		54							Pisos A MARMOL IMPORTADO, PORCELANATO 183.28		55							Puertas y Ventanas C ALUMINIO O MADERA FINA(CAOBA O SIM 64.79		56							Revestimientos C SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MED 115.20		57							Baños C BAÑOS COMPLETOS NACIONALES CON K 36.48		58							Instalac. Eléct. y Sanit. C SISTEMA DE BOMBEO DEL AGUA POTAB 90.07		59						
Descripción Predio																																																																																																																				
Material Predominante 01 CONCRETO		50																																																																																																																		
Estado Conservación 01 MUY BUENO		51																																																																																																																		
Fecha de Construcción 2000 Mes de Construcción 01 48 Nro. de Piso 01																																																																																																																				
Tipo de Piso 01-PISO																																																																																																																				
Muros Columnas A ESTRUCTURAS LAMINARES CURVADAS 341.71		53																																																																																																																		
Techos A LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARM 207.54		54																																																																																																																		
Pisos A MARMOL IMPORTADO, PORCELANATO 183.28		55																																																																																																																		
Puertas y Ventanas C ALUMINIO O MADERA FINA(CAOBA O SIM 64.79		56																																																																																																																		
Revestimientos C SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MED 115.20		57																																																																																																																		
Baños C BAÑOS COMPLETOS NACIONALES CON K 36.48		58																																																																																																																		
Instalac. Eléct. y Sanit. C SISTEMA DE BOMBEO DEL AGUA POTAB 90.07		59																																																																																																																		
<table border="1"> <tr> <td>Valor Unitario (m2)</td> <td>1 039.07</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Incremento 5 %</td> <td>0.00</td> <td>61</td> </tr> <tr> <td>Depreciación 0.00 %</td> <td>0.00</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Valor Unitario Depreciado 1 039.07</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Area Construida (m2) 1 200.00</td> <td>63</td> </tr> <tr> <td>Valor Total Areas Construidas 1 200.00</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Valor Construcción por Piso 1 246 884.00</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>Valor Total Construcción 1 246 884.00</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Otras Instalaciones 0.00</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>Valor Areas Comunes 0.00</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Valor Terreno Urbano 62 000.00</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>Valor Terreno Rural 0.00</td> <td></td> </tr> </table>									Valor Unitario (m2)	1 039.07	60	Incremento 5 %	0.00	61	Depreciación 0.00 %	0.00	52	Valor Unitario Depreciado 1 039.07	62	Area Construida (m2) 1 200.00	63	Valor Total Areas Construidas 1 200.00	64	Valor Construcción por Piso 1 246 884.00	66	Valor Total Construcción 1 246 884.00	67	Otras Instalaciones 0.00	81	Valor Areas Comunes 0.00	70	Valor Terreno Urbano 62 000.00	86	Valor Terreno Rural 0.00																																																																																		
Valor Unitario (m2)	1 039.07	60																																																																																																																		
Incremento 5 %	0.00	61																																																																																																																		
Depreciación 0.00 %	0.00	52																																																																																																																		
Valor Unitario Depreciado 1 039.07	62																																																																																																																			
Area Construida (m2) 1 200.00	63																																																																																																																			
Valor Total Areas Construidas 1 200.00	64																																																																																																																			
Valor Construcción por Piso 1 246 884.00	66																																																																																																																			
Valor Total Construcción 1 246 884.00	67																																																																																																																			
Otras Instalaciones 0.00	81																																																																																																																			
Valor Areas Comunes 0.00	70																																																																																																																			
Valor Terreno Urbano 62 000.00	86																																																																																																																			
Valor Terreno Rural 0.00																																																																																																																				
<table border="1"> <tr> <td>AUTOAVALUO 308 884.00</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>CONDONARIO 1 308 884.00</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>DEDUCCIÓN 0.00</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>AUTOAVALUO AFECTO 1 308 884.00</td> <td>86</td> </tr> </table>									AUTOAVALUO 308 884.00	80	CONDONARIO 1 308 884.00	81	DEDUCCIÓN 0.00	70	AUTOAVALUO AFECTO 1 308 884.00	86																																																																																																				
AUTOAVALUO 308 884.00	80																																																																																																																			
CONDONARIO 1 308 884.00	81																																																																																																																			
DEDUCCIÓN 0.00	70																																																																																																																			
AUTOAVALUO AFECTO 1 308 884.00	86																																																																																																																			
<table border="1"> <tr> <td>Observaciones 31.00</td> <td>2 000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Generar Autoavaluo</td> <td>Generar Cuenta Corriente</td> <td>Valor del Terreno Rural</td> </tr> </table>									Observaciones 31.00	2 000.00		Generar Autoavaluo	Generar Cuenta Corriente	Valor del Terreno Rural																																																																																																						
Observaciones 31.00	2 000.00																																																																																																																			
Generar Autoavaluo	Generar Cuenta Corriente	Valor del Terreno Rural																																																																																																																		
<table border="1"> <tr> <td>Datos del Predio Urbano</td> <td>Datos del Predio Rural</td> <td>Características de la Construcción</td> </tr> <tr> <td>Historial Movimientos</td> <td>CREACIÓN NAE Fecha y Hora : 20/07/2015 02:05:40 PM</td> <td>MODIFICACION Fecha y Hora : / / : : AM</td> </tr> </table>									Datos del Predio Urbano	Datos del Predio Rural	Características de la Construcción	Historial Movimientos	CREACIÓN NAE Fecha y Hora : 20/07/2015 02:05:40 PM	MODIFICACION Fecha y Hora : / / : : AM																																																																																																						
Datos del Predio Urbano	Datos del Predio Rural	Características de la Construcción																																																																																																																		
Historial Movimientos	CREACIÓN NAE Fecha y Hora : 20/07/2015 02:05:40 PM	MODIFICACION Fecha y Hora : / / : : AM																																																																																																																		

Figura N° 038

DJ: Uso Casa Habitación

Declaración Jurada de Autoavaluo Año de Liquidación-2008-(URBANO)

TD Número Documento	Apellidos y Nombres ó Razón Social Contribuyente	
06 2177777777	CATEDRAL DE LIMA	
Nro.Decl.Municipal	Fech.Aplicación	01 / 01 / 2008
Nro.Declaración Jurada 0000034334 Fecha de Presentación 15/03/2008		
Tipo de Registro 01 DECLARACION INICIAL		
Motivo Declaración 04 DECLARACION ANUAL 02		
Especificificar Motivo 01 DECLARACION ANUAL		
Reemplazo de DJ de Autoavaluo		
Fecha Declaración Jurada	Número Declaración	05
Identificación del Contribuyente		
Tipo de Contribuyente 02 PERSONA JURIDICA 10		
Condición de Propiedad 01 PROPIETARIO UNICO 11		
% de Co-Propiedad 100.0 13		
Nº de Co-Propietarios 0 12		
Ubicación del Predio		
Nombre Habit.Urb	0002 21 ALBATROS (CENTRO VACACIONES)	22
Nombre de Vía	0229 26 GALAPAGOS (CALLE)	27
Manzana Urbana	A 23 Block,Edificio	32
Cuadra	1 30 N° Dpto	10 35
Lado	1 IMPAR Número Interior	29 Lote Urbano
Número Municipal		Km
Número Alterno		
Longitud del Frente	70.00 Cantidad. Habitantes/Aforo	2 000
Datos del Predio Urbano		
Datos del Predio Rural		
Características de la Construcción		
Ubicación Catastral (Sector y Manzana Catastral) Continuación ...		
Sector 14 SECTOR 14		
Manzana 03 MANZANA 03		
Código de Predio 14-03-0002-001		
Datos de la Transferencia		
Fecha de Transferencia 36		
Documento Presentado 37		
Nombre de la Notaría 38		
Datos de los Transfiriéntes		
TD Código Documento	Apellidos y Nombres / Razón Social	41 42
Descripción del Predio		
Tipo de Predio 01 PREDIO INDEPENDIENTE 43		
Estado de la Construcción 02 EN CONSTRUCCION 44		
Uso (Grupo) 01 RESIDENCIAL - CASA HABITACIÓN 45		
Uso (Sub-Grupo) 01 UNIFAMILIAR		
Uso Específico 01 CASA HABITACIÓN		
Clasificación Predio 01 CASA HABITACIÓN Y DEPARTAMENTO 49		
Datos del Representante Legal		Datos del Cónyuge

Figura N° 039

Estado de Cuenta: Impuesto Predial año 2008

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Módulo de Registro y Determinación
Versión 03.15.03.00

Fecha: 20/07/2015 02:08:48 PM
Usuario: NAE
Pág. 1 de 1

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA : 20/07/2015

Nombre del Contribuyente: CATEDRAL DE LIMA
Documento de Identidad: 06 2177777777
Domicilio Fiscal: JIRON ARGENTINA Nro.: 300 Mz.: A ASOCIACION PROVIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO BELLAVISTA, Dist. MOLLENDO Prov. ISLAY Dpto. AREQUIPA

Periodo/Cuota	Fecha Vcto.	Tributo	Importe	Int. Mora	Derecho	Saldo	Estado	Nº Doc.	Nº de
	Infracción	(8)	Reajuste	y/o Fracc.	Emisión	Deudor	Cobr.	Cobr.	Placa
2008-PREDIAL									
2008-01	29/02/2008	3 009.71	2 845.98	11.10		5 866.79			
2008-02	30/05/2008	3 009.71	67.12	2 797.45		5 874.28			
2008-03	29/08/2008	3 009.71	186.60	2 789.74		5 986.05			
2008-04	28/11/2008	3 009.71	274.79	2 747.15		6 031.65			
	Sub total	12 038.84	528.51	11 180.32	11.10	23 758.77			
	TOTAL A PAGAR	12 038.84	528.51	11 180.32	11.10	23 758.77			

RESUMEN

Concepto	Saldo Deudor
PREDIAL-2008	23758.77
TOTAL A PAGAR	23758.77

Figura N° 040

Inconsistencia detectada:

En la DJ: 01.01.01. **Uso Casa Habitación**

En Configuración de Valores: 06.06.01 **Uso Catedral**

06.06.02 **Uso Parroquia**

06.06.03 **Uso Capilla**

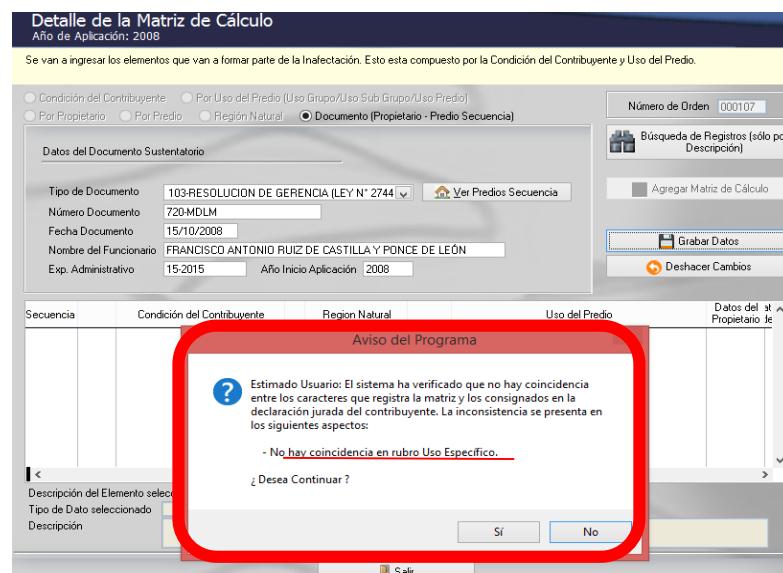
Al registrar la DSO se muestra mensaje

Figura N° 041

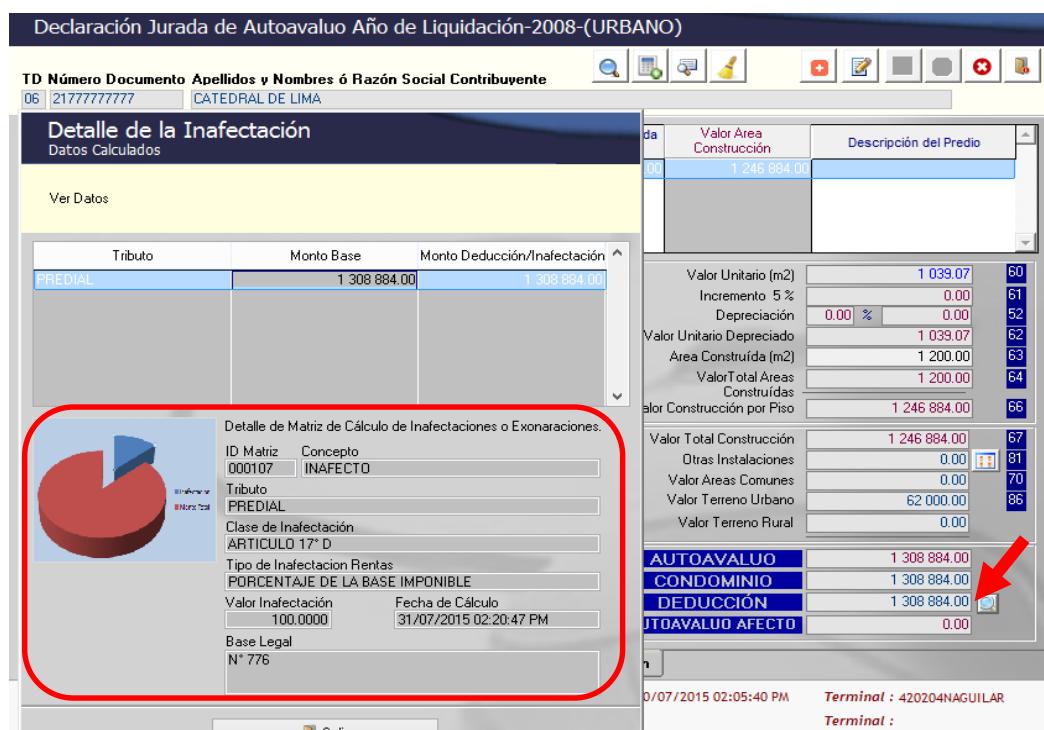
Luego de continuar: Se Aplica deducción

Figura N° 042

Al detectar la inconsistencia, este registro se muestra en el Listado de Inconsistencias que se encuentra en el Módulo de Fiscalización Tributaria (Ver Reporte en Módulo de Fiscalización Tributaria).

2.1.2. Configuración Año 2016

Para el caso, en que se deseé configurar para el año 2016, realizar lo siguiente:

2.1.2.1. Copia de Mantenimientos

Copiar todas las Matrices que considere necesario del año 2015 para el año 2016 – Matrices de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.

Copia de Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones
Listado de Matrices del periodo 2015

Seleccione las Matrices de Cálculo que desea copiar.

Orden	Clase de Inafectación	Tipo de Inafectación	Valor Inafectación	Estado
0038	000001	3	100.0000	A
0039	000001	3	100.0000	A
0040	000001	3	100.0000	A
0041	000001	3	100.0000	A
0055	000001	3	80.0000	A
0082	000004	1	50.0000	A
0084	000006	3	60.0000	A
0085	000009	3	60.0000	A
0086	000008	3	60.0000	A
0087	000010	3	100.0000	A
0097	000004	1	100.0000	A
0105	000005	1	100.0000	A

Periodo a copiar 2016

Tributo 000043-RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS
 Clase de Inafectacion 0001-MIGRACION DE INAFECTACIONES DE USOS
 Tipo de Inafectacion Rentas 03-PORCENTAJE DEL INSOLUTO

Aceptar Cancelar

Figura N° 043

Año de Aplicación 2016

Búsqueda Matriz de Deducciones e Inafectaciones
Seleccione Dato

Seleccione Matriz de Inafectaciones y Deducciones

Orden	Clase de Inafectación	Tipo de Inafectación	Valor Inafectación	¿Usa el Valor Anterior?	Prec. Valor Anterior	E
000042	001	03	100.0000	N		A
000043	001	03	60.0000	N		A
000044	001	03	60.0000	N		A
000045	001	03	60.0000	N		A
000046	001	03	60.0000	N		A
000047	001	03	100.0000	N		A
000048	001	03	100.0000	N		A
000049	001	03	100.0000	N		A
000050	001	03	100.0000	N		A
000051	001	03	100.0000	N		A
000052	001	03	100.0000	N		A
000053	001	03	100.0000	N		A
000093	005	01	100.0000	N		A

Tributo 000001-PREDIAL
 Clase de Inafectacion 0005-ARTICULO 17° A
 Tipo de Inafectacion Rentas 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Aceptar Salir

Figura N° 044

Asegurarse que todos los Contribuyentes Exonerados y sujetos Inafectos se encuentren registrados en las Matrices del año 2016 que corresponde.

Detalle de la Matriz de Cálculo
Año de Aplicación: 2016

Se van a ingresar los elementos que van a formar parte de la Inafectación. Esto está compuesto por la Condición del Contribuyente y Uso del Predio.

○ Condición del Contribuyente ○ Por Uso del Predio (Uso Grupo/Uso Sub Grupo/Uso Predio)
 ○ Por Propietario ○ Por Predio ○ Región Natural ○ Documento (Propietario - Predio Secuencia)

Número de Orden: 000083
 Búsqueda de Registros (sólo por Descripción)
 Agregar Matriz de Cálculo
 Grabar Datos Deshacer Cambios

Situación	Condición del Contribuyente	Región Natural	Uso del Predio	Datos del Propietario
000001				Ver Datos
000002				Ver Datos
000003				Ver Datos
000004				Ver Datos
000005				Ver Datos
000006				Ver Datos
000007				Ver Datos
000008				Ver Datos
000009				Ver Datos

Descripción del Elemento seleccionado:
 Tipo de Dato seleccionado: DOCUMENTO (PROPIETARIO - PREDIO SECUENCIA)
 Descripción: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY / 05-51-0014-001 AVENIDA ELECTRICA MZ:M1 LT:01 ZONA INDUSTRIAL MOLLENDO

Salir

Figura N° 045

- ✓ Nota 01: Para el caso del Impuesto Predial, los Contribuyentes a los que se realizó deducción por Exoneración o Inafectación en la anterior versión, se deberá registrar su DSO para el año 2016.
- ✓ Nota 02: Recuerde que el Sistema solo aplicará la deducción si se ha registrado el DSO en la Matriz que corresponde.
- ✓ Nota 03: Para el ejemplo, en la Matriz 83 respecto al Supuesto del Artículo 17º A del DL 776-EF se ha registrado DSO a todos los predios del Gobierno Local.

2.1.2.2. Modificaciones de Matrices

2.1.2.2.1. Para la Ley de Amazonía

Copiada la matriz del año anterior, corresponde sólo modificar, de ser el caso, el porcentaje (%) a deducir y la Base Legal que lo sustenta. De iniciar sus operaciones en el Año 2016, seguir el mismo procedimiento que se indica en el punto 2.1.1.1.
 No se registra DSO.

2.1.2.2.2. Para Inafectación / Exoneración

Para el caso del Impuesto Predial, no será necesario realizar modificaciones, salvo se realicen modificaciones al DL N° 776-EF.

Para el caso de Arbitrios Municipales, corresponde sólo modificar, de ser el caso, el porcentaje (%) a deducir y la Base Legal que lo sustenta. De iniciar sus operaciones en el Año 2016, seguir el mismo procedimiento que se indica en los puntos 2.1.1.2. y 2.1.1.3.

2.1.2.3. Proceso Masivo

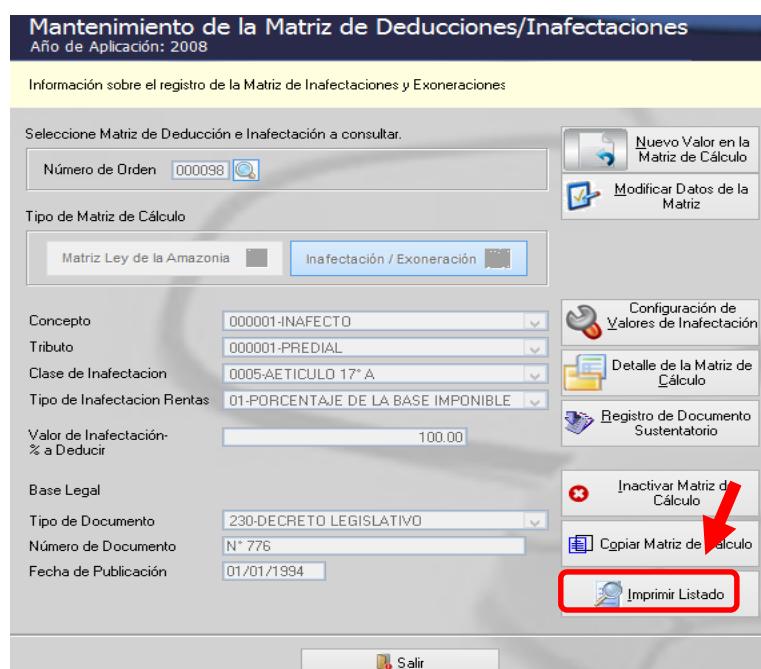
Configurada las Matrices y el Registro del DSO proceder a realizar el Proceso Masivo.

2.2. Para Arbitrios Municipales

El único cambio realizado en la presente versión para el caso de los Arbitrios Municipales, es que se les permitirá registrar DSO y DSR. Sin embargo, a pesar de los registros, estos documentos serán informativos pues la determinación del tributo sólo se aplica con la configuración de la Matriz - como en versiones anteriores. Para el registro del DSO y DSR seguir el mismo procedimiento que se indica para el Impuesto Predial.

3. REPORTES

En la misma opción del Mantenimiento de la Matriz de Deducciones / Inafectaciones se cuenta con opción para consultar a los contribuyentes a los que se ha otorgado deducciones. Para ello dar clic en el botón  Imprimir Listado.



Mantenimiento de la Matriz de Deducciones/Inafectaciones
Año de Aplicación: 2008

Información sobre el registro de la Matriz de Inafectaciones y Exoneraciones

Seleccione Matriz de Deducción e Inafectación a consultar.

Número de Orden: 000098 

Tipo de Matriz de Cálculo:

- Matriz Ley de la Amazonía
- Inafectación / Exoneración 

Concepto: 000001-INAFECTO

Tributo: 000001-PREDIAL

Clase de Inafectación: 0005-AETICULO 17° A

Tipo de Inafectación Renta: 01-PORCENTAJE DE LA BASE IMPONIBLE

Valor de Inafectación % a Deducir: 100.00

Base Legal:

Tipo de Documento: 230-DECRETO LEGISLATIVO

Número de Documento: N° 776

Fecha de Publicación: 01/01/1994

Buttons:

- Nuevo Valor en la Matriz de Cálculo
- Modificar Datos de la Matriz
- Configuración de Valores de Inafectación
- Detalle de la Matriz de Cálculo
- Registro de Documento Sustentatorio
- Inactivar Matriz de Cálculo
- Copiar Matriz de Cálculo
- Imprimir Listado 
- Salir

Figura N° 046

Se permite filtrar por año. Asimismo, se cuenta con opción para consultar a los contribuyentes a los que se les otorgó Beneficio de periodos anteriores a la

presente versión. Para ello, marcar con check en Listado de Contribuyentes de periodos anteriores y seleccionar el tributo.

Figura N° 047

Dar clic en el botón Imprimir y se mostrará el siguiente reporte.

Orden	Documento	Nombre / Razón Social	Código Predio	Dirección Predial	Id Matriz	% Desc.	Base Legal
1	DNI-29214567	ARANGO ORTIZ HECTOR FELIPE	10-25-0018-001	AVENIDA MARISCAL CASTILLA Nro.Alt: 225 Mz.J2 Lt.09 CENTRO Poblado Mollendo	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
2	S/N - 2536	AREA HOSPITALARIA DE ISLAY-IPSS	03-65-0003-001	JIRON JUAN B. ARENAS Mz.LL1 Lt.01 CENTRO Poblado Mollendo	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
3	RUC - 2016048043	ASOCIAACION DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	10-05-0039-001	JIRON IQUITOS Nro Alt.: 792 Mz.Q1 Lt.41 CENTRO Poblado Mollendo	11	100.00	D.S.156-2004-EP
4	RUC - 2016048043	ASOCIAACION DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	07-64-0013-001	JIRON JHN KENNEDY Mz.Y Lt.01 PUEBLO JOVEN ALTO INCLAN ZONA B	11	100.00	D.S.156-2004-EP
5	RUC - 2016039411	ASOCIAACION PARA VOCACIONES Y VIDA APOSTOLICA AVIVA	10-72-0006-001	JIRON ALFONSO UGARTE (CENTRO Poblado Mollendo) Nro Alt. 357 Mz.V3 Lt.03 CENTRO Poblado Mollendo	11	100.00	D.S.156-2004-EP
6	RUC - 20145915164	ASOCIAACION PERUANA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS	10-16-0007-001	AVENIDA MARISCAL CASTILLA Nro Alt: 316 Mz.U1 Lt.05 Dpto. A CENTRO Poblado Mollendo	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
7	RUC - 20145915164	ASOCIAACION PERUANA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS	13-10-0020-001	JIRON AURELIO NAVARRETE Mz.E Lt.08 CENTRO Poblado LAS TRES CRUCES	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
8	RUC - 2011157058	ASOCIAACION UNION PERUANA DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA	03-56-0029-001	JIRON IQUITOS Nro Alt.: 901 Mz.E1 Lt.09 CENTRO Poblado Mollendo	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
9	S/N - 3763	C.E. N° 40476 "MERCEDES MANRIQUE FUENTES"	06-18-0001-001	JIRON CARMELA ESCARCENA DE VALDERRAMA Mz.0618 Lt.01 URBANIZACION POPULAR LOURDES	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
10	S/N - 3433	C.E. 40477 "SANTA ROSA DE LIMA - HILDA CANDOTTI	10-44-0049-001	JIRON IQUITOS Nro Alt.: 363 Mz.B3 Lt.05 CENTRO Poblado Mollendo	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
11	S/N - 3420	C.E.I. SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA	07-56-0009-001	JIRON FRANCISCO BOLOGNESI (PP.JJ. ALTO INCLAN ZONA B) Nro Alt. 505 Mz.U Lt.02 PUEBLO JOVEN ALTO INCLAN ZONA B	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
12	RUC - 22222222221	C.E.N° 0472 "CARLOS MANUEL FEBRES"	03-58-0001-001	JIRON TEPIOLO NUÑEZ Nro Alt.: 201 Mz.C1 CENTRO Poblado Mollendo	2	100.00	D.S.N° 156-2004-EP (T.U.O. LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL)
13	S/N - 3431	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	10-11-0020-001	JIRON PNU Nro Alt.: 710 Mz.Z1 Lt.18 CENTRO Poblado Mollendo	11	100.00	D.S.156-2004-EP

Figura N° 048

El reporte podrá ser exportado a Excel presionando el botón Exportar

Finalmente, en razón que en la configuración de la Matriz, el Sistema identifica si se trata de una Inafectación o Exoneración se permite consultar los Inafectos o Exonerados registrados desde la presente versión en adelante.

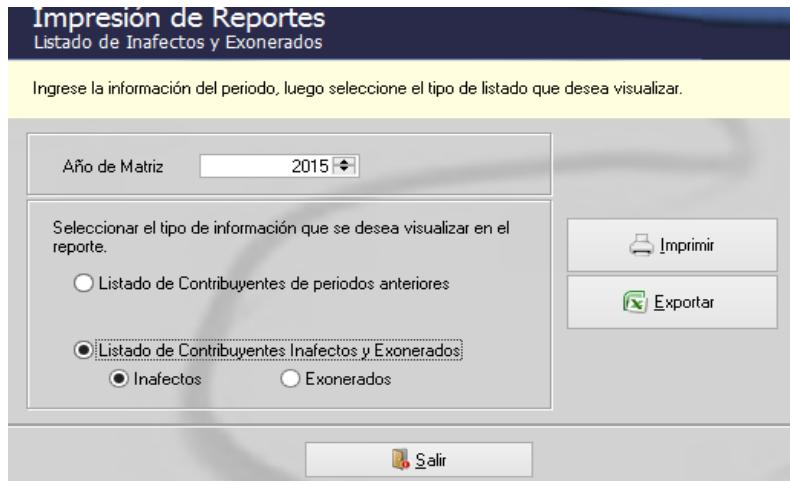


Figura N° 049

Presionar el botón Imprimir para consultar.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		LISTA DE CONTRIBUYENTES INAFECTOS		Usuario: NAE Fecha: 19/09/2015 11:40:27 AM Pág.: 1 de 1	
		PERÍODO: 2015			
Orden	Documento	Nombre / Razón Social	Código Predio	Dirección Predial	Id Matriz % Desc. Base Legal
1	RUC - 255555555555	CONVENTO SANTA ROSA	07-25-0008-001	JIRON AMANCAES Mz.A Lt.7A PUEBLO JOVEN ALTO INCLAN ZONA E	42 100.00 DECRETO LEGISLATIVO N° 776 776
2	RUC - 23333333333	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	14-03-0002-001	CALLE GALAPAGOS Mz. A Lt. 0 Dto. 10 CENTRO VACACIONAL ALBATROS	42 100.00 DECRETO LEGISLATIVO N° 776 776
3	RUC - 24444444444	IGLESIA SANTO DOMINGO	04-18-0004-001	JIRON ARGENTINA Mz. I Lt. 08 ASOCIACION PRO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ALTO BELLAVISTA	42 100.00 DECRETO LEGISLATIVO N° 776 776

Figura N° 050

Para exportar a Excel presionar el botón Exportar y guardar en la carpeta *Listados*.

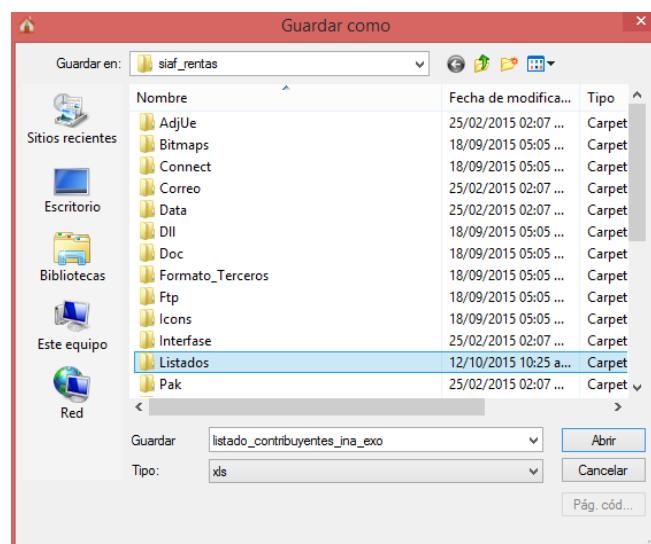


Figura N° 051

Se presentará el siguiente mensaje indicando la ruta en donde se ha guardado el archivo.

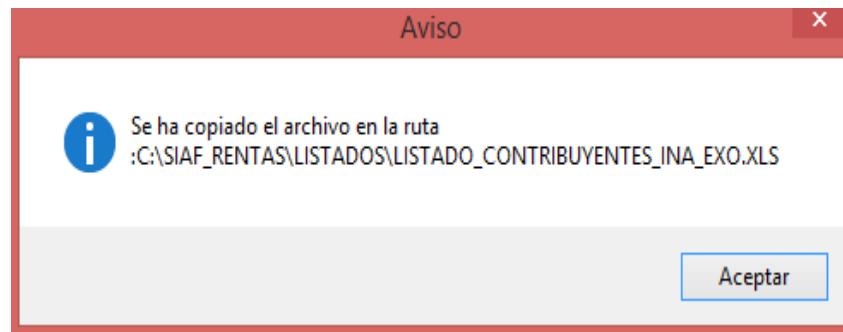


Figura N° 052

Archivo en Excel:

orden	documento	nombre_contribuyente	codigo_predio	ubicacion_predio	tipo_ina_exo	matriz_id	porcentaje	base_legal
1	RUC - 255555555555	CONVENTO SANTA ROSA	07-25-0008-001	JIRON AMANCAES Mz.A	INAFECTO	42	100	776
2	RUC - 23333333333	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	14-03-0002-001	CALLE GALAPAGOS Mz.:A	INAFECTO	42	100	776
3	RUC - 24444444444	IGLESIA SANTO DOMINGO	04-18-0004-001	JIRON ARGENTINA Mz.I	INAFECTO	42	100	776

Figura N° 053